CONDICIONES GENERALES

PARTE I
DISPOSICIONES GENERALES

1.- ÁMBITO OBJETIVO, SUBJETIVO Y ACEPTACIÓN.

1.1. Condiciones Generales. -

El presente documento contiene las condiciones generales aplicables a los contratos que rigen la prestación del Servicio y al uso de los servicios de Seguridad del menor AOT por usuarios finales. Las presentes Condiciones Generales han sido elaboradas de conformidad con la normativa vigente y son las únicas aplicables a los servicios de Seguridad del menor AOT.

1.2. Ley Aplicable y Operador. -

El servicio se presta desde España, sometido a la legislación española, que regirá el contrato, las condiciones generales y el servicio. La prestación de los servicios de Seguridad del menor a que se refieren las presentes Condiciones Generales se realiza por AOT Technology, S.L (en adelante AOT), sociedad de nacionalidad española con domicilio social en C/ Las Norias 92 – Núcleo B- Planta 0, 28221 Majadahonda - Madrid, España, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 30576, Folio 192, Sección 8, H M 550331, I/A 1. 2013-01-11, y con CIF B-86617503 (AOT o la Sociedad).

1.3 Descripción del Servicio. -

Seguridad del menor es un conjunto de servicios que consiste en la aplicación de diferentes medidas

preventivas y de soporte para que los menores puedan navegar tranquilos por la red.

1.1.3 Servicios incluidos:

- Recuperación de cuentas hackeadas.
- Seguimiento de la huella digital.
- Seguridad del Menor (Control parental. Y localización de dispositivos)

1.4 Ámbito subjetivo. -

Estas condiciones generales se aplicarán a Cliente, Usuario o persona autorizada, según corresponda:

- **Cliente:** Toda persona física que haya formalizado con AOT un contrato para el uso del servicio.
- **Usuario:** Todo cliente persona física, que haya uso del servicio personalmente.
- **Persona Autorizada:** es toda persona designada por el cliente, autorizada a la utilización del servicio.

1.5 Notificaciones.

A los efectos de cualquier notificación que hubieran de realizarse por causa de este Contrato, el domicilio del cliente será el que conste en el contrato y de AOT será C/ Las Norias 92 – Núcleo B- Planta 0, 28221 Majadahonda - Madrid, España.

1.6 Aceptación:

El cliente ha aceptado de manera escrita o verbal la contratación del servicio Seguridad del menor, mediante la utilización de alguno de los canales de comercialización a su disposición o mediante el ofrecimiento del servicio por un tercero. Así mismo, la descarga e instalación de los aplicativos vinculados al servicio Seguridad del menor, implica la aceptación de las presentes condiciones generales.

1.7 Condiciones Particulares:

El cliente recibirá junto con sus condiciones generales las condiciones particulares del contrato acordadas entre el cliente y AOT, si alguna de ellas resultará incompatible con las presentes condiciones generales no obstará la incorporación del resto.

1.8 Capacidad:

Mediante la aceptación escrita o verbal o descarga de los aplicativos necesarios para la prestación del servicio, según corresponda, el cliente manifiesta ser mayor de edad, tener capacidad de obrar suficiente según la ley aplicable para formalizar el contrato y aceptar las presentes condiciones generales.

1.9 Aplicación a Usuarios y Personas autorizadas:

Las condiciones Generales se aplicarán igualmente a los usuarios o personas autorizadas por el cliente, en lo relativo a las disposiciones generales, a las condiciones de uso del servicio y política de protección de datos.

1.10 Veracidad de los datos:

La responsabilidad sobre la veracidad de los datos facilitados tanto en el proceso de contratación y que constan en las condiciones particulares en relación con el servicio es exclusivamente del cliente, por lo que AOT se reserva el prohibir el acceso a los servicios en caso de haber facilitado datos falsos.
El cliente deberá comunicar a AOT los cambios en los datos facilitados.

2.- RESPONSABILIDAD DE AOT.

2.1 Limitación de Responsabilidad de AOT

Salvo que la Ley imponga expresamente lo contrario y exclusivamente con la medida y extensión en que lo imponga, AOT no garantiza ni asume responsabilidad alguna respecto de los equipos y/o programas que el usuario tuviera instalados en los equipos donde se realice la instalación del aplicativo de AOT con anterioridad a la prestación de los servicios objeto del presente Contrato

AOT no controla con carácter previo y no garantiza la ausencia de cualesquiera elementos ajenos que puedan producir alteraciones en los equipos del CLIENTE, ni en los documentos electrónicos y ficheros

almacenados en o transmitidos desde los equipos o sistemas asignados.

3.- MODIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES GENERALES.

3.1 Modificación:

Las presentes Condiciones Generales sustituyen a cualesquiera condiciones generales previas que difieran en su contenido u obligaciones, las cuales quedarán sin efecto. Las presentes Condiciones Generales podrán ser modificadas unilateralmente por AOT dentro de lo dispuesto por la legislación aplicable por los siguientes motivos: variaciones de las características técnicas de los equipos o las aplicaciones, cambios tecnológicos que afecten al Servicio, variaciones de las condiciones económicas existentes en el momento de la redacción de las presentes Condiciones Generales o contratación del Servicio y evolución del mercado. Las modificaciones podrán afectar a las características del Servicio, sus condiciones, las tarifas aplicables o los contenidos ofrecidos en el momento de la contratación, así como eliminar, limitar o suspender dichos contenidos de manera temporal o definitiva, cuando existan razones que justifiquen dicha modificación o suspensión. La modificación será comunicada al Cliente, con al menos UN (1) mes de antelación a través del sitio web www.alwayson.es u otro medio alternativo.

3.2 Aceptación de la modificación y resolución:

Se considerará que el Cliente acepta toda modificación realizada si el Cliente, usuario o las Personas Autorizadas continúan haciendo uso del Servicio transcurrido el plazo de preaviso. Las modificaciones no generarán derecho a indemnización a favor del Cliente, sin perjuicio del derecho del Cliente a resolver el Contrato sin penalización en el plazo de UN (1) mes desde la recepción de la notificación.

4.- RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:

4.1. Servicio de Atención al Cliente:

Para la resolución de conflictos derivados del Contrato, incluyendo reclamaciones del Usuario, Personas Designadas o Invitados sobre el Servicio, el Cliente o Persona Designada deberá dirigirse en primer lugar al Servicio de Atención al Cliente en el plazo de UN (1) mes desde el momento en que se tenga conocimiento del hecho que motive una reclamación.

4.2. Reclamaciones:

El cliente podrá presentar reclamación ante la administración o ante los tribunales de justicia.

4.3 Jurisdicción:

En ausencia de sometimiento expreso a arbitraje y a falta de fuero establecido por norma imperativa, AOT y el Cliente someten a los Juzgados y Tribunales del

domicilio social de AOT cualquier controversia relacionada con el Contrato, las Condiciones Generales

y el Servicio, y renuncian expresamente a cualquier otro fuero con independencia de su lugar de residencia.

PARTE II
CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

5.- OBJETO Y SERVICIO

5.1. Objeto del Contrato:

Constituye el objeto de las presentes Condiciones Generales y del Contrato establecer los términos que regulen la prestación por AOT del Servicio al Cliente a cambio del Precio y su utilización.

6.- VIGENCIA, DURACIÓN, DESISTIMIENTO Y RESOLUCIÓN

6.1. Fecha del Contrato, duración y pagos. -

El contrato entrará en vigor en la fecha del alta indicada en las condiciones particulares. Su duración será anual renovándose automáticamente por períodos iguales, salvo que el cliente indique lo contrario en el momento de la renovación.

AOT cobrará al cliente la cuota anual correspondiente al servicio a través del medio de pago que haya facilitado para tal fin en el momento del alta. AOT emitirá una factura por el cargo realizado en concepto de cuota anual que remitirá al cliente por email.

En el caso de que AOT no pudiera cobrar la cuota anual, la suscripción quedará automáticamente cancelada, y se remitirá al cliente una comunicación electrónica informándole de tal circunstancia.

6.2. Derecho de desistimiento. –
6.2.1. Desistimiento:
El Cliente tendrá derecho a solicitar unilateralmente la resolución del Contrato durante el período legalmente establecido ("14 días desde la fecha de alta") sin tener que justificar causa alguna. Esto supondrá que durante el Periodo de Desistimiento si el cliente cambia de opinión o decide, por cualquier otro motivo, que no desea mantener la Suscripción, podrá solicitar la cancelación del Contrato y recibir la devolución total del importe abonado siempre y cuando no haya hecho uso del servicio.

Se entenderá que el Cliente ha hecho uso del servicio desde el mismo momento en el que realiza la descarga del aplicativo de AOT o registra sus Área de Clientes y recibe la primera notificación con el resultado del examen inicial de los mismos.

6.2.2 Ejercitar derecho de desistimiento:
Para ejercer el derecho de desistimiento, el cliente deberá comunicárnoslo mediante una solicitud por escrito (carta por correo o e-mail). Deberá ejercitar su derecho de desistimiento poniéndose en contacto con AOT a través de la dirección postal o del correo electrónico de este.

Para cumplir con el derecho de desistimiento, será suficiente con que el cliente envíe su solicitud para ejercitarlo antes de que el periodo de desistimiento haya expirado y siempre y cuando no haya hecho uso de servicio de AOT, tal y como se describe en el apartado 6.2.1.

Cuando el cliente efectué este derecho de cancelación dentro del período de desistimiento, AOT efectuará la devolución de la Cuota Anual, dentro de los 14 días naturales posteriores a la solicitud de cancelación del contrato por parte del cliente.

AOT realizará la devolución íntegra de la cuota del servicio a través del mismo medio de pago que efectuó el cobro inicial, a menos que el cliente y AOT acuerden otra vía de devolución.

6.3 Resolución pasado el periodo de desistimiento

Pasado el Periodo de Desistimiento el cliente podrá solicitar la cancelación de su servicio, previa comunicación a AOT, remitiéndo la solicitud a la dirección postal o de correo electrónico de AOT o llamando al número de Atención al Cliente. Una vez haya finalizado el Periodo de Desistimiento o habiendo hecho uso de los servicios AOT dentro del mismo, si el cliente ejecuta la cancelación, ésta será efectiva el último día del periodo anual contratado coincidiendo con la fecha de renovación del servicio. La Cuota Anual ya abonada no será objeto de reembolso pudiendo el cliente continuar disfrutando del servicio hasta la cancelación definitiva del mismo a fecha de renovación.

7.- PRECIO Y FACTURACIÓN
7.1 Precio

El Cliente abonará a AOT como contraprestación por los conceptos correspondientes al Servicio el importe indicado en las Condiciones Particulares.

7.2 Tarifas y modificación. –
Las tarifas aplicables serán las puestas en conocimiento del Cliente durante el proceso de contratación y con antelación a la firma del Contrato. AOT podrá modificar las tarifas aplicables según lo dispuesto para la modificación de las Condiciones Generales.

7.3 Impuestos indirectos. –
El Contrato y las facturas detallarán el importe de los impuestos indirectos aplicables en cada momento.

7.4. Facturación. –
AOT emitirá factura con carácter anual y se la remitirá al cliente como parte de las condiciones particulares por el Precio que el Cliente deba abonar para disfrutar del Servicio y según la modalidad acordada. Si por razones técnicas no fuera posible facturar al Cliente en el periodo correspondiente al devengo, AOT podrá presentar al cobro la factura con posterioridad.

7.5. Suspensión por retraso en el pago. -
AOT podrá suspender el acceso al Servicio en caso de retraso en el pago total del importe del servicio según lo indicado en el punto 6.1, por tiempo superior a UN (1) mes desde su fecha de efectos, si, tras haber requerido el pago al Cliente, éste no lo hubiera hecho efectivo en un plazo de SIETE (7) días desde dicho requerimiento. Para poder acceder al Servicio tras la suspensión, el Cliente deberá abonar por anticipado la tarifa acordada.

8.- CONDICIONES APLICABLES A LOS SERVICIOS AOT
8.1 Cesión de derechos y obligaciones

La Suscripción es personal e intransferible. Esto supone que sólo el Cliente tiene reconocidos los derechos otorgados en este contrato. Únicamente el cliente transferir sus derechos o tus obligaciones derivados de estos Términos y Condiciones a otra persona con el consentimiento de AOT prestado previamente por escrito.

AOT podrá ceder los derechos y Obligaciones del Cliente derivados del Contrato a otra organización, pero ello no supondrá, en ningún caso, la modificación de los

derechos u obligaciones del cliente derivados del presente Contrato.

AOT podrá contratar a otra persona o entidad para que asuma en su nombre cualquiera de las obligaciones derivadas de este Contrato, únicamente podrá hacerlo en caso de entender que razonablemente serán capaces de prestar el servicio de manera adecuada. En el supuesto de que AOT contrate a terceros para que asuman las obligaciones que a esta compañía corresponden en virtud de este contrato, lo

comunicará a sus Clientes e informará sobre la identidad de la persona o entidad que pasa a asumir sus obligaciones.

9.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CLIENTE
9.1. Derechos del Cliente. -
El Cliente está amparado por los derechos reconocidos por la legislación aplicable.

9.2 Derechos particulares. -
De acuerdo con lo anterior y sin carácter exhaustivo, el Cliente tendrá los siguientes derechos:

- A recibir el Servicio en los términos y condiciones establecidos en el Contrato, en las presentes Condiciones Generales y en sus anexos;
- A información sobre el Servicio contratado y posibles incidencias del mismo a través del Servicio de Atención al Cliente;
- A que AOT le proporcione, en su caso, los códigos identificativos y claves necesarias para poder operar las diferentes aplicaciones y usar el Servicio como Usuario y ser usado por Personas Autorizadas;
- A solicitar factura con conceptos desglosados o no desglosados y a elegir cualquiera de los medios de pago habitualmente aceptados. Salvo indicación en contra, AOT habilitará por defecto el pago mediante Tarjeta de Crédito o Débito o por cargo directo del importe del servicio en cuenta corriente bancaria.

9.3 Obligaciones del Cliente. -
El Cliente estará obligado a pagar el importe correspondiente por el Servicio, a hacer uso del Servicio como Usuario según las Condiciones de Uso, a garantizar que las Personas Autorizadas hagan uso del mismo según dichas Condiciones de Uso, y al resto de obligaciones establecidas en el Contrato y las presentes Condiciones Generales.

10.- DERECHOS Y OBLIGACIONES DE AOT 10.1. Obligaciones de AOT. -
AOT se obliga a prestar el Servicio y responder a las reclamaciones que eventualmente pudieran plantearse. AOT realizará sus mejores esfuerzos para mantener la disponibilidad continuada del Servicio.

10.2. Documentación. -
AOT facilitará al Cliente toda la información necesaria y apoyo tecnológico acerca del uso de las aplicaciones de necesarias para el correcto funcionamiento del mismo:

- Control Parental y Localización de dispositivos

AOT apuesta por la mejora continua y esto puede conllevar cambios de mejora en el Servicio. En ese sentido, el Cliente es informado, reconoce y acepta que la funcionalidad de las aplicaciones descritas anteriormente y el Servicio puedan variar a lo largo de la relación contractual.

En caso de efectuar operaciones de mantenimiento, reparación, actualización o mejora de las aplicaciones descritas, AOT tiene el derecho a suspender la accesibilidad al Servicio temporalmente y sin preaviso.

10.3. Suspensión cautelar. -
AOT podrá suspender cautelarmente la prestación del Servicio al Cliente en caso de que Cliente o Personas Autorizadas contravengan sus obligaciones.

10.4. Sitios web. -
Los derechos de propiedad intelectual sobre sitios web www.alwayson.es son titularidad de AOT Technologies, S.L.. El ejercicio de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación pertenecen en exclusiva a AOT.

10.5. Propiedad del Software. -
El Software es propiedad de AOT Technolgies, S.L. y está protegido por leyes nacionales e internacionales.

10.6. Propiedad industrial de AOT.
Las marcas, rótulos, signos distintivos o logos de AOT son de su titularidad y están debidamente registrados o en proceso de registro. La puesta a disposición y uso del Servicio, imágenes, dibujos, gráficos, texto, audio o vídeo no implica la cesión de su titularidad o la concesión de un derecho de uso en favor del Usuario, salvo en lo relativo al uso del servicio.

10.8. Confidencialidad y medidas de seguridad. –
AOT asegurará la confidencialidad de las claves de acceso del Cliente. Asimismo, AOT ha implantado todas las medidas de seguridad técnicas y organizativas necesarias que garanticen la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los datos de carácter personal facilitados por el Usuario.

11.- LICENCIAS DE SOFTWARE.
11.1. Licencia de software. –

El Contrato otorga al Cliente una licencia para hacer uso en sus dispositivos para el servicio de control parental y localización. La Licencia permitirá al Cliente descargar e instalar el Software para hacer uso del mismo

11.2. Limitaciones de la Licencia. -
Las Licencias que AOT concede al Cliente es una licencia temporal de software de uso anual, parcial, limitada para 4 multidispositivo, no exclusivas, ni transmisibles salvo en lo específicamente dispuesto en este Contrato. Las Licencias concedidas están sujetas a las siguientes restricciones:

- El Cliente no está facultado para sublicenciar, vender, asignar, alquilar, arrendar, exportar, importar, distribuir, transferir o conceder derechos a terceros en el Software, salvo lo dispuesto para el uso por las Personas Autorizadas, o realizar cualquier explotación

económica de las Licencias, o las actuaciones contrarias a las descritas, según corresponda;

- El Cliente no está facultado para realizar, causar, permitir o autorizar la modificación, creación de trabajos derivados o mejoras, traducción, descifrado, emulación, hacking, descubrimiento o intento de descubrimiento de los protocolos del Software o cualquier parte o sus características o código fuente, excepto en la medida permitida por la ley; y
- El Cliente no está facultado para eliminar, ocultar o modificar ningún aviso de derechos de autor u otros avisos de propiedad incluidas en el Software.

11.3. Personas Autorizadas. -
Las Personas Autorizadas deberá ostentar facultades suficientes para hacer uso del Servicio en nombre del Cliente y, de no ostentarlas expresamente, la autorización para el uso del Servicio implicará su concesión tácita. Las Personas Autorizada estarán sometidas a las limitaciones y obligaciones en su uso que derivan de estas Condiciones Generales. El Cliente deberá informar a las personas autorizadas de la existencia de estas Condiciones Generales, de las condiciones de Licencia y de las Condiciones de Uso, de la Política de Protección de Datos y de las modificaciones de las mismas.

11.4. Administrador Web. -
AOT realizará la gestión de las Licencias correspondientes a cada cliente.

11.5. Duración de las Licencias. -
Las Licencias tienen una duración anual y renovándose por idénticos periodos coincidiendo con la renovación del servicio por parte del cliente, expirarán al resolverse el Contrato.

12.- CESIÓN DE DERECHOS Y DERECHOS DE TERCEROS

El Cliente no podrá ceder ni gravar sus derechos u obligaciones bajo este Contrato en todo ni en parte a favor de terceros sin el consentimiento previo de AOT.

PARTE III CONDICIONES DE USO DEL SERVICIO

13.- REQUISITOS SUBJETIVOS
13.1. Personas habilitadas. -
El Servicio se podrá utilizar: (i) En virtud de Licencia, por una persona física con carácter de Usuario o Persona Autorizada.

13.2. Capacidad y aceptación. -
El uso del Servicio exigirá que el cliente disponga de la capacidad jurídica suficiente para vincularse por las presentes Condiciones Generales, haber leído y aceptado la información siguiente y declarar cumplir todas las Condiciones de Uso, incluyendo los requisitos técnicos y de conectividad necesarios para la prestación del Servicio.

13.3. Mayoría de edad. -
El uso del Servicio requiere que el cliente sea mayor de edad y no estar incapacitado legalmente, así mismo, deberá contar con la correspondiente autorización o ser titular de la patria potestad, tutor o representante legal, de los menores sobre los que quiera realizar la aplicación del servicio contratado.

14.- USO DEL SERVICIO
14.1. Obligaciones en el uso. -
El Usuario o Personas Autorizadas se compromete a utilizar el Servicio de conformidad con lo dispuesto en estas Condiciones de Uso del Servicio. Las actividades que desarrolle a través del Servicio se adecuarán a la ley, la moral, el orden público, las buenas costumbres y en ningún caso resultarán ofensivas para el buen nombre e imagen comercial de AOT o para otros usuarios del Servicio. No usará el Servicio de forma abusiva más allá de la práctica común o que pueda considerarse fraudulenta o indicio de fraude.

14.2. Servicios incluidos. –
El cliente dispondrá durante la vigencia del contrato y siempre se encuentre al corriente de pago de los siguientes servicios:

- Recuperación de cuentas hackeadas.
- Seguimiento de la huella digital.
- Seguridad del Menor (Control parental. Y localización de dispositivos)

14.3 Recuperación Cuentas Hackeadas
La Recuperación de perfiles robados es la recuperación de una cuenta o perfil utilizado sin el consentimiento del cliente.

confidencial, los datos de inicio de sesión, si son conocidos. Si el cliente desconoce los datos de inicio de sesión, también puede llevarse a cabo la Recuperación de perfiles robados.
El cliente deberá completar y enviar el documento de autorización a AOT para la Recuperación de perfiles robados, siguiendo las instrucciones indicadas en el documento.
Una vez recuperada la cuenta, AOT se pondrá en contacto con el cliente con los resultados.
Cuando se solicite el servicio para un menor, el cliente confirma estar autorizado a representar al menor.

Cuando se solicite el servicio para un fallecido, el cliente confirma estar autorizado a representar al fallecido

El servicio descrito anteriormente, estará vigente para aquellas cuentas hackeadas a partir de la fecha de compra del servicio.

14.4 Seguimiento de la huella Digital:
Borrado digital es la eliminación de contenido ofensivo que afecte al cliente de hasta 10 URL, que en el momento de la adquisición del servicio el cliente no tenga identificadas.
Tras la solicitud del servicio, es posible que AOT se ponga en contacto con el cliente para obtener información adicional para gestionar el borrado.
Qué es lo que AOT puede Borrar, información personal confidencial de los resultados de búsqueda de Google, publicada por terceras personas, páginas web o redes sociales sin autorización:

- DNI
- Dirección personal
- Teléfono
- Fecha de cumpleaños
- Número de cuenta bancaria
- Imagen de la firma manuscrita
- Perfiles sociales
- Cuentas de correo
- Publicaciones dañinas u ofensivas
- Insultos y ofensas
- Muestras de acoso digital
- Datos personales de Páginas Blancas
-

Se excluyen boletines oficiales.

El cliente acepta que el borrado de contenido: imágenes y videos que se suben a la red o ha compartido con amigos/as; puede ser en ocasiones difícil de realizar o no puede llevarse a cabo. Ya que al publicar o enviar información puede dejar de estar bajo el control del propietario, pasando a ser algo público e incontrolable.
El éxito en el borrado digital es alto, sin embargo, hay que recordar que como usuarios de Internet, hay que ser conscientes del tipo de imágenes y videos que se suben a la red y se comparten con amigos/as.
Es por ello que la eliminación de contenido en Internet puede ser, en ocasiones muy compleja o no puede llevarse a cabo debido a los términos de privacidad del lugar donde se publica la información.
El cliente puede solicitar durante la vigencia del servicio, la eliminación del contenido de URL, perfiles sociales o cuentas, tanto en su nombre como a nombre de las personas autorizadas.
Si conoce las URL, el cliente deberá indicar a AOT, los lugares donde están las publicaciones a eliminar.
El cliente deberá completar y enviar el documento de autorización a AOT para el Borrado digital, siguiendo las instrucciones indicadas en dicho documento.

Una vez Borrada la información, AOT se pondrá en contacto con el cliente con los resultados.
En caso del borrado del perfil social o cuentas:

- Un borrado de una cuenta o perfil contará como una URL

- Si el cliente desconoce los datos de inicio de sesión, también puede llevarse a cabo el borrado.

- Cuando se solicite el servicio para un menor, el cliente confirma estar autorizado a representar al menor.

- Cuando se solicite el servicio para un fallecido, el cliente confirma estar autorizado a representar al fallecido

El servicio de recuperación de cuentas hackeadas estará vigente para cuentas hackeadas a partir de la fecha de compra del servicio.

14.5 Seguridad al Menor (Localización y control parental):

La activación de dicho servicio se realiza mediante un software específico el cual podrá localizar y monitorizar al menor, así como determinar y limitar el uso de internet.
Los técnicos de AOT guiarán al cliente en el proceso de instalación y configuración del control parental y localización en los dispositivos vinculados.
Cuando se solicite el servicio para un menor, el cliente confirma estar autorizado a representar al menor.

Con dicho servicio podrá disponer de las siguientes funcionalidades:

Gestión de Internet
Le ayudará a gestionar las actividades online de sus hijos, limitando el tiempo de uso, prohibir el acceso a determinadas páginas o crear alertas específicas.

Gestión de Aplicaciones

Le ayudará a gestionar el uso que hacen sus hijos de las aplicaciones que utilizan de forma habitual, así como la instalación de nueva o limitar las que están en uso.

Gestión de Dispositivos

Le ayudará a gestionar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos, de igual forma podrá limitar y controlar el tiempo de uso de internet como así el acceso a determinadas páginas web.

Localización del Menor

Podrá monitorizar el dispositivo móvil del menor en tiempo real la localización de su hijo, creando un ''área segura'' donde al salir de la misma le genera una notificación para conocer su ubicación.

Gestión de Redes Sociales

Le ayudará a supervisar la actividad pública en Facebook, comentarios, publicaciones, mensajes, entre otras funciones.

Comunicaciones Móviles

Permite supervisar las llamadas y los mensajes SMS en los dispositivos Android

Alertas en Tiempo Real

Envía alertas al móvil de la persona autorizada si se detectan actividades sospechosas del menor.

*Todas las funciones están disponibles para PC, Mac y teléfonos y tablets Android. Para dispositivos iPhone y iPad, solo se pueden aplicar las limitaciones en función de la edad.

**Debido a las restricciones del sistema operativo, no es posible bloquear los dispositivos iPhone y iPad de los niños. En cambio, los niños verán una notificación que indica que el tiempo se ha agotado si exceden el límite de tiempo de uso establecido por los padres. Todas las funciones están disponibles para PC, Mac y teléfonos y tablets Android.

Para todos los dispositivos se requiere una conexión a Internet.

Requisitos para dispositivos Windows
Equipos de escritorio y portátiles Windows
200MB de espacio libre en el disco duro
Microsoft® Internet Explorer® 9 o posterior
Microsoft .NET Framework 4 o posterior
Microsoft Windows® 10 Home/Pro
Microsoft Windows 8 y 8.1/Pro/actualización 8.1
Microsoft Windows 7 Starter/Home Basic/Home Premium/Professional/Ultimate – SP1 o superior
Microsoft Windows Vista® Home Basic/Home Premium/Ultimate – SP2 o superior
Microsoft Windows XP Professional (32 bits) SP3 o superior/Professional (64 bits) SP2 o superior1
Procesador: 1 GHz o superior
Memoria (RAM): 1 GB (32 bits) o 2 GB (64 bits)
Resolución mínima de pantalla: 1024 x 768
El servicio está actualmente disponible español (europeo y latinoamericano),
1 Para acceder a la funcionalidad completa de Kaspersky Safe Kids en Microsoft Windows XP, usa uno de los siguientes navegadores: Mozilla™ Firefox™ 54 o posterior/Google Chrome™ 59 o posterior/Yandex.Browser 17.6 o posterior.

Requisitos para dispositivos MAC
Equipos fijos y portátiles Mac
280 MB de espacio libre en el disco duro
Memoria (RAM): 2 GB
macOS 10.10 – 10.13
El servicio está actualmente disponible español (europeo y latinoamericano),

Requisitos para dispositivos Android
Smartphones y tablets Android
Android™ 4.03 a 8.0
Minimum screen resolution: 320 x 480
El servicio está actualmente disponible español (europeo y latinoamericano),
Si utiliza dispositivos Xiaomi© o ASUS©, podra visitar support.kaspersky.com/12980 para obtener más información sobre cómo configurar y usar este servicio.
3 El informe de uso de dispositivo está disponible en Android 4.1 o posterior

Requisitos para dispositivos iPhone o iPAD
iOS® 9.0 o superior
El servicio está actualmente disponible español (europeo y latinoamericano),

15.- OBLIGACIONES DE SEGURIDAD

15.1. Limitación de acceso al Servicio. -

El Cliente, Usuario, Personas Autorizadas deberán prestar la diligencia debida para impedir el acceso o utilización del Servicio por parte de terceros que accedan o lo utilicen en su nombre. Asimismo, serán los únicos responsables de la elección, pérdida, sustracción o utilización no autorizada de cualquier código o clave identificativa, u otros datos de uso del Servicio, y de las consecuencias que de ello se puedan derivar.

15.2. Situaciones de riesgo de suplantación. -

El Cliente, Usuario, Personas Autorizadas deberán poner en conocimiento de AOT inmediatamente las situaciones que puedan facilitar el acceso o utilización del Servicio por terceros, así como la suplantación de

identidad y la pérdida o sustracción del dispositivo móvil en el que se haya instalado la aplicación de AOT.

15.3. Información Confidencial. -
El Usuario se compromete a no revelar a terceras personas ninguna información confidencial concerniente a la tecnología o los Servicios de AOT a que tenga acceso con motivo del Contrato.

16.- ATENCIÓN AL CLIENTE
16.1. Servicio de Atención al Cliente. –
El soporte técnico y atención al Usuario o Personas Autorizadas se prestará por AOT con disponibilidad de lunes a viernes de 09:00 a 19:00, incluyendo un soporte para cancelación del servicio en caso de incidencias como extravío y/o robo de dispositivo móvil (Servicio de Atención al Cliente).

16.2. Funcionamiento. -
Las condiciones del sistema de soporte online dependerán de la modalidad de servicio contratado según indicado en www.alwayson.es

PARTE IV
POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS

17.- TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES
17.1. AOT y datos de carácter personal. -
Se considera dato personal todo aquel que permite identificar a una persona física. AOT necesita tratar ciertos datos personales para prestar sus diferentes servicios, como operar sus páginas web y ofrecer los diferentes servicios contratados. Los datos personales

que AOT necesita se incorporan a ficheros de datos personales en función de su finalidad y se realiza su tratamiento manteniendo la confidencialidad de los datos. Los apartados siguientes contienen la Política de Tratamiento de Datos o Política de Privacidad de AOT, donde detallamos el uso por AOT de sus datos.

17.2. Ficheros de datos. -
Los ficheros de datos de carácter personal de AOT han sido inscritos en el Registro General de la Agencia Española de Protección de Datos. Los datos de AOT como responsable de tales ficheros son: AOT Technology S.L., con domicilio social en C/ Las Norias 92 – Núcleo B- Planta 0, 28221 Majadahonda - Madrid, España, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el tomo 30576, Folio 192, Sección 8, H M 550331, I/A 1. 2013-01-11, y con CIF B-86617503.

17.3. Sitios Web.-
Los sitios web titularidad de AOT son www.alwayson.es.

18.- CONSENTIMIENTO
18.1. El uso de los Sitios Web, la cumplimentación de los formularios incluidos en los mismos, la transmisión de datos mediante otros procedimientos y en los procesos de contratación, la descarga, instalación y configuración del Software, el uso del Servicio o la interacción con AOT a través de redes sociales conllevan la comunicación de algunos de sus datos personales a AOT.

18.2. Al llevar a cabo cualquiera de los usos anteriores de los servicios de AOT otorga su consentimiento expreso e inequívoco al tratamiento e inclusión de los datos de carácter personal que se indican a continuación en los ficheros automatizados de AOT, con las finalidades que se detallen en los apartados siguientes y de acuerdo con la Política de Protección de Datos.

19.- PROTECCION DE DATOS PERSONALES
A efectos de lo dispuesto en la normativa vigente relativa a la protección de datos de carácter personal, el Cliente queda informado y expresamente consiente la incorporación de sus datos personales recogidos durante el proceso de contratación, así como de cualquier otro que pudiera facilitar el Cliente a lo largo de la relación contractual, a un fichero, automatizado o no, del que es responsable AOT Technology, S.L. para el (i) el mantenimiento y desarrollo de su relación

contractual, incluyendo el envío de comunicaciones postales, electrónicas o telefónicas con el cliente; (ii) para que AOT le informe y le haga ofertas sobre sus actividades y productos, presentes y futuros del sector

de servicios, incluso por medios electrónicos y/o telemáticos; (iii) para que realice prospecciones sobre la calidad de los productos contratados y lleve estudios de márketing con el objeto de adecuar ofertas a su perfil particular; (iv) para contactar con el Cliente con la finalidad de efectuar investigaciones de mercado; (v) con finalidades de análisis estadístico y (vi) para la prevención del fraude.
Concretamente, dentro del marco de la relación contractual, se informa al Cliente que podrán ser grabadas todas las comunicaciones relacionadas con la gestión de su servicio, que incluiría grabaciones de llamadas telefónicas, así como de cualquier otro tipo en la que quedasen registradas evidencias de las solicitudes y explicaciones ofrecidas por el Cliente y de la propia gestión de las alertas o incidencias por parte de AOT o, en su caso, del prestador del servicio que esta compañía pudiera designar.
Igualmente, el Cliente, presta su consentimiento para que AOT ceda sus datos de carácter personal al resto de las entidades del Grupo AOT en España y otras entidades (incluidas las Entidades

Colaboradoras) que colaboren con AOT cuando sea necesario para las finalidades descritas anteriormente. El consentimiento prestado podrá ser revocado en cualquier momento cuando exista causa justificada sin efectos retroactivos.

El Cliente autoriza a AOT a solicitar a las entidades emisoras de sus tarjetas la actualización de los datos de dichos medios de pago con la finalidad de que pueda hacer efectivo el cobro de la Cuota del servicio contratado en aquellos supuestos en los que AOT no pudiera cargar dicho importe porque la tarjeta facilitada por el Cliente resultase inválida, así como expresamente consiente la comunicación de tales datos por parte de la entidad emisora a AOT.

Asimismo, el Cliente autoriza, a AOT, si procede, a que AOT utilice su e-mail como medio de comunicación, envío de cartas y cualquier otra documentación. Con el fin de poder disfrutar de los servicios, así como de cualquier obsequio, o promoción que pudiera hacerse para nuevos Clientes, el Cliente consiente que AOT pueda facilitar sus datos personales a las empresas que presten estos servicios. El no consentimiento para la cesión implicará que dichos Servicios no puedan ser prestados en los términos y condiciones establecidos al efecto.

AOT garantiza que los datos personales del Cliente, serán utilizados con la finalidad, en la forma y con las limitaciones y derechos que concede la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal y que cuenta con las medidas de seguridad legalmente exigidas para el tratamiento de dichos datos. El consentimiento del solicitante otorgado a favor de AOT se presta sin perjuicio de los derechos de acceso, rectificación, oposición y, en su caso, cancelación de sus datos personales que podrán ser ejercitados dirigiendo comunicación por escrito a AOT Technology S.L., con domicilio social en C/ Las Norias 92 – Núcleo B- Planta 0, 28221 Majadahonda - Madrid, España o enviando un correo electrónico a atencionalcliente@alwayson.es.